

Sociología de las Prácticas Educativas

Curso 2017-18*

*Aprobada en Junta de Departamento de Sociología con fecha 06.06.2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología	Sociología de las Prácticas Educativas	1º	2º	7,5	Formación Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
- Félix Fernández Castaño (Grupo A y B) - Juan Miguel Valdera Gil (Grupo B)			Félix Fernández Castaño Dpto. Sociología, Facultad de CCPP y Sociología. Despacho 501 F.C.C.E. y ático, Despacho N° 9 F.CC.PP.SOC. Correo electrónico: felixfernandez@ugr.es Juan Miguel Valdera Gil Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 3ª planta, despacho nº 7 Correo electrónico: valgil@ug.res		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía.			-----		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Haber cursado previamente la materia de Sociología del sistema educativo y estructura social.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
1. Los procesos de socialización y subjetivación. Principales agentes. Las instituciones educativas. 2. Sociología y currículo. 3. La escuela como organización. 4. Sociología del profesorado. 5. El “oficio” de alumno. La heterogeneidad del alumnado. Los grupos de amistad. 6. Políticas educativas contra las desigualdades de clase, género y etnia en educación. 7. Escuela, familia y comunidad local.					



COMPETENCIAS BÁSICAS/ TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS

De entre las competencias básicas que todo futuro pedagogo ha de poseer, la materia de Sociología de las Prácticas Educativas incidirá especialmente en:

- ✓ Cb3. La capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- ✓ Cb4. La capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ✓ Cb5. El desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

La formación universitaria de Grado en Pedagogía exige unos contenidos formativos y unos valores comunes que supongan una seña de identidad de sus egresados, en lo que constituye un compromiso ante la sociedad, ante sus demandas y problemáticas. Por ello la Sociología de las Prácticas Educativas debe contribuir a estimular la adquisición de competencias transversales tales como el sentido crítico y autónomo en el aprendizaje (Ct1), la capacidad de liderazgo e iniciativa para la integración de experiencias profesionales de distintos contextos (Ct2), la comunicación oral y por escrito en diversas lenguas (Ct3), el desarrollo de habilidades interpersonales para la relación (Ct4), el respeto de la igualdad entre sexos (Ct5), etc.

Por último, la superación de la asignatura conlleva el aprendizaje de una serie de destrezas específicas a lo largo del curso, y que hacen competente al estudiante de pedagogía para:

- ✓ C1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- ✓ C2. Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- ✓ C3. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- ✓ C8. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- ✓ C9. Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- ✓ C10. Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- ✓ C11. Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.
- ✓ C12. Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.
- ✓ C13. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- ✓ Adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para la aplicación de los métodos y técnicas propios de la Sociología en el campo de la educación, la formal y la no formal.
- ✓ Adquisición de las bases teóricas necesarias para el conocimiento y el análisis de los grupos, de las instituciones y de las organizaciones en la sociedad actual.
- ✓ Adquisición de las premisas teóricas necesarias para el conocimiento y el análisis de la desigualdad y del cambio social en las sociedades humanas.
- ✓ Adquisición de habilidades para el análisis del contexto social, del funcionamiento del Sistema de Enseñanza como parte de ese contexto, y de sus efectos en el mismo, así como del papel social de sus profesionales.
- ✓ Mostrar capacidades de análisis, de síntesis y de comunicación respecto a la observación y al estudio de la realidad social en general y la de la educación formal en particular.
- ✓ Adquisición de una visión objetiva y científica de la sociedad, más allá del “sentido común” y del “conocimiento oficial”. Formación de una concepción de la educación considerada parte de dinámicas y acciones sociales más



- ✓ amplias (sociales, económicas, ideológicas, culturales...) más allá de las estrictas y formalmente “escolares”.
- ✓ Mantener una actitud crítica ante el funcionamiento del Sistema de Enseñanza.
- ✓ Adquisición de una actitud abierta en torno a otras culturas, otros valores y otras costumbres.
- ✓ Formación de una identidad profesional ética y responsable, orientada por los valores básicos de la democracia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO PRÁCTICO:

0. **Sociología de las prácticas educativas.**
1. **Los procesos de socialización y subjetivación. Principales agentes. Las instituciones educativas.** La base biológica de la socialización: ¿Por qué necesitamos ser socializados? Consecuencias prácticas: La transmisión cultural como fin de la socialización. La socialización en el esquema general de la “Construcción social de la realidad”: institucionalización, legitimación, internalización (subjetivación). Los agentes de la socialización: familia, Estado, grupos de iguales... etc. La distinción entre agentes de socialización primaria y secundaria. ¿Qué es una institución? La visión funcionalista y crítica de las instituciones. Tipos de instituciones educativas.
2. **Sociología y currículo.** Conocimiento legítimo y adaptado a la realidad social. Definición de currículo: manifiesto y oculto. El problema de la relación entre el currículo y el principio meritocrático. Teoría de la reproducción sociocultural y currículo en la teoría sociológica: Bowles y Gintis, Bernstein, Bourdieu etc.
3. **La escuela como organización.** Génesis histórica del sistema educativo en España. Del Antiguo Régimen al Franquismo. Las bases jurídicas del sistema educativo en la España actual: la Constitución de 1978 y los Estatutos de Autonomía. La estructura de la organización escolar en España: red privada-concertada y red pública de centros. El gasto en educación. Los problemas de la organización escolar: el centro como unidad burocrática. La participación de los actores educativos (padres, profesores y alumnos) en la gestión del sistema educativo.
4. **Sociología del profesorado.** La posición del profesor en el mercado, a caballo entre el profesional y el trabajador proletarizado. El sindicalismo en la escuela. El rol de profesor según el Estado: artesano, semiprofesional-tecnólogo, profesional reflexivo etc. ¿Qué es ser profesor hoy? La feminización de la docencia.
5. **El “oficio” de alumno. La heterogeneidad del alumnado. Los grupos de amistad.** ¿Qué es ser alumno? Posiciones sociales y expectativas del alumnado respecto a su “oficio”. Los distintos roles del alumnado: el buen estudiante, estudiantes “medios” e insumisos-provocadores. La construcción de la identidad compartida como base para los grupos de amistad. La interacción en el aula.
6. **Políticas educativas contra las desigualdades de clase, género y etnia en educación.** ¿Qué es una política educativa? Aproximación teórica a los tipos de desigualdades: diferencia y desigualdad. Principio meritocrático y desigualdad. Los límites de las políticas educativas contra la desigualdad.
7. **Escuela, familia y comunidad local.** La compleja y cambiante relación entre escuela y familia. Influencia de la familia en la escuela. Influencia de la escuela en la familia. Escuela y entorno próximo.
8. **Cambio social y reformas educativas.** Aproximación al cambio social desde el análisis de sus tres dimensiones (socio-económica, político-institucional y simbólica-legitimadora). La dirección de las reformas: cambiar el sistema de enseñanza para cambiar la sociedad; cambiar la sociedad para cambiar el sistema de enseñanza. La reforma como síndrome permanente. La reforma educativa en España.

TEMARIO PRÁCTICO:

Será fijado por cada profesor en base a:

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.
- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia e infancia; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; elaboración de un diario de actividades realizado por el alumnado con el tiempo dedicado a las mismas y juicio crítico sobre objetivos planteados y resultados obtenidos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Enguita, M. (1995). *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide. 1998.
- Fernández Enguita, M. (1999). *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Fernández Palomares, F. (2003). *Sociología de la educación*. Madrid: Prentice Hall. Madrid.
- Grass, A. (1977). *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. Madrid: Nancea.
- Guerrero Serón, A. (1996). *Manual de sociología de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Guerrero Serón, A. (2009). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI.
- Jerez Mir, R. (1990). *Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Madrid: Consejo de Universidades.
- Lerena, C. (1986). *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*. Madrid: Zero.
- Rich Harris, J. (1999). *El mito de la educación. Por qué los padres pueden influir muy poco en sus hijos*. Barcelona: Grijalbo.
- Trinidad Requena, A y Fernández Castaño, F (2016) La Educación. En *La Sociedad desde la Sociología. Una Introducción a la Sociología General* / coord. por Iglesias de Ussel, J.; Trinidad Requena, A. y Soriano Miras, R. Madrid, Tecnos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Apple, M. W. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.
- Apple, M. W. (1987). *Educación y poder*. Madrid: MEC.
- Apple, M. W. (1995). "La política del saber oficial: ¿Tiene sentido un currículum nacional?" En VV.AA. *Volver a pensar la educación. (Vol. I). Prácticas y discursos educativos (Congreso Internacional de Didáctica)*. Madrid: Morata. Págs. 153-171.
- Apple, M. W. (1996). *El conocimiento oficial*. Madrid: Paidós.
- Aronson, E. (1975). *El animal social*. Madrid: Alianza. 2007.
- AA.VV. (1996). *El sistema educativo español 1995*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa -CIDE-.
- AA.VV. (1996). *El profesor ante el cambio social*. Madrid: Anthropos.
- AA.VV. (1998). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza Editorial. 2001.
- AA.VV. (1978). *Política, igualdad social y educación*. Madrid: MEC.
- Berger, P.L., Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. 2003.
- Berger, P. (2000). *Introducción a la Sociología*. Mexico DF: Limusa.
- Bernstein, B. (1989). *Clases, códigos y control* (dos tomos). Madrid: Akal.
- Bernstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia*. Barcelona: El Roure.
- Bernstein, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P., Passeron, J.C. (1966). *Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Labor.
- Bourdieu, P., Passeron, J.C. (1977). *La reproducción*. Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P. (1984). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Akal/ Istmo. 2008.
- Bueno, G. (1996). *El mito de la cultura*. Barcelona: Prensa Ibérica. 1997.
- Carbonell, J. (1990). *La reforma educativa*. Madrid: Ed. Popular, Colección A lo claro.
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Madrid: Paidós.
- De Pablos Ramírez, J.C. (1997). *El papel del profesor en una sociedad en cambio*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Díaz, C. García, F. (1979). *Ensayos de pedagogía libertaria*. Madrid: Zero. 1980.
- Durkheim, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.
- Durkheim, E. (1996). *Historia de la educación*. Madrid: La Piqueta.
- Elkin, (1993). *El niño y la sociedad*. Madrid: Paidós.
- Entrena Durán, F. (2000). Las estructuras sociales en el marco de la globalización. *Revista Internacional de Sociología*. Tercera Época, Nº 27, pp. 125-150, IESA-Andalucía
- Entrena Durán, F. (2001). *Modernidad y cambio social*. Madrid: Trotta.
- Fernández Enguita, M. (1985). *Trabajo, escuela e ideología*. Madrid: Akal.
- Fernández Enguita, M. (1986). *Integrar o segregar*. Barcelona: Laia.



ugr

Universidad
de Granada

Fernández Enguita, M. (1987). *Reforma educativa, desigualdad social e inercia institucional*. Barcelona: Laia.

Fernández Enguita, M. (1987). *Marxismo y sociología de la educación*. Madrid: Akal.

Fernández Enguita, M. (1990). *La cara oculta de la escuela*. Madrid: Siglo XXI.

Fernández Enguita, M. (1991). *Juntos, pero no revueltos*. Madrid: Visor.

Giddens, A. (1982). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial. 1990.

Gil Villa, F. (1996). *¿Escuela pública o escuela privada? Un análisis sociológico*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. 1993.

Gonzalo Musito, O. (1998). *Familia y educación*. Barcelona: Labor.

Holt, J. (1982). *El fracaso de la escuela*. Madrid: Alianza Editorial.

Javaloy, F. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.

Maravall, J.M. (1984). *La reforma de la enseñanza*. Barcelona: Laia.

Medina, E. (1977). *La lucha por la educación en España (1770- 1970)*. Madrid: Ayuso.

Ponce, A. (1981). *Educación y lucha de clases*. Madrid: Akal.

Popkewuth, Th. (1996). *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid: Morata.

Postman, I. (1999). *El fin de la educación. Una nueva definición del valor de la escuela*. Barcelona: Octaedro.

Puelles Benítez, M. (1986). *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Barcelona: Labor.

Reimer, E. (1970). *La escuela ha muerto. Alternativas en materia de educación*. Barcelona: Labor. 1986.

Terren, E. (1999). *Educación y modernidad. Entre la utopía y la burocracia*. Barcelona: Anthropos.

Trinidad Requena, A., et al. (2002). *Un marco teórico para el análisis del contexto escolar*. Toledo: Praxis Sociológica.

Tyler, W. (1991). *Organización escolar desde la perspectiva sociológica*. Madrid: Morata.

Vargas, L., Bustillos, G. (2003). *Técnicas participativas para la educación popular*. Madrid: Editorial Popular.

Vázquez, A. (1996). *La socialización en la escuela*. Barcelona: Paidós.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Vygotsky, L. S. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.

FILMOGRAFÍA:

Barratier, C. (Director). (2004). *Los niños del coro*. Francia : Galatée Films / Pathé Renn Productions / France 2 Cinéma / Novo Arturo Films.

Cantent, L. (Director). (2008). *La clase*. Francia: Canal +, France 2 y CinéCinéma.

Clavell, J. (Director). (1967). *Rebelión en las aulas*. Reino Unido: Columbia Pictures.

Cuerda, J.L. (Director). (1999). *La lengua de las mariposas*. España: Sogetel / Las Producciones del Escorpión / Grupo Voz.

Donskoy, M. (Director). (1947). *Maestra rural*. Unión Soviética: Soyuzdetfilm.

Gansel, D. (Director). (2008). *La ola*. Alemania: Rat Pack Filmproduktion GmbH, Aurum Producciones.

Hoffman, M. (Director). (2002). *El club de los emperadores*. Estados Unidos: Universal Pictures.

Kubrick, S. (Director). (1971). *La naranja mecánica*. Reino Unido: Warner Bros Pictures / Stanley Kubrick Production.

Lilienfeld, J.P. (Director). (2008). *La journée de la jupe (El día de la falda)*. Francia-Suiza-Bélgica: Arte France / Mascaret Films / Fontana Film / RTFB / TSR / 13e Rue

Tarkovsky, A. (Director). (1962) *La infancia de Iván*. Unión Soviética: Mosfilm.

Weir, P. (Director). (1989). *El club de los poetas muertos*. Estados Unidos: Touchstone Pictures / Silver Screen Partners IV.

Wood, A. (Director). (2004). *Machuca*. Chile-España: Andrés Wood Producciones S.A. / Tornasol Films S.A.

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES:

1) SESIONES DE TEORÍA (presenciales)

El profesor o la profesora introducirá cada uno de los temas del Programa en cuantas sesiones permita la distribución de los



mismos (1, 2 o 3 sesiones) aportando las explicaciones que considere convenientes para orientar al alumnado hacia los centros de interés que convenga profundizar desde el punto de vista documental, bibliográfico o tutorial. Así, el alumnado tendrá que recurrir a las lecturas de referencia propuestas para cada tema que complementen y amplíen las explicaciones del profesor en las clases teóricas.

2) SESIONES DE SEMINARIOS (presenciales)

El alumnado tendrá que elaborar, exponer y defender en Sesión de Seminario un trabajo monográfico sobre algún aspecto abordado en el temario del Programa de la asignatura previamente seleccionado y propuesto por el profesor o la profesora.

El trabajo monográfico habrá de elaborarse obligatoriamente en grupo en horario no presencial (organización, documentación, puesta en común, redacción) y en horario presencial de las Prácticas bajo la tutela del profesor (preguntas, propuestas, intercambio de información con los demás grupos, etc.).

El profesor o la profesora valorará la calidad del trabajo realizado atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

3) IMPLICACIÓN E INTERÉS PERSONAL

El profesor o la profesora favorecerá e incentivará el trabajo autónomo del alumnado prestándole todo el apoyo necesario. Por ello valorará la actitud del alumnado que se implique personalmente en todas las actividades propuestas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES:

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual).

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)		Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas seminarios y exámenes (horas)	Tutorías individuales y grupales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Estudio y Trabajo en grupo (horas)
Semana 1 -2						
Semana 3-4						
Semana 4-5						
Semana 6-7						
Semana 8-9						
Semana 10-11						
Semana 12-13						



Semana 14-15						
Total horas						

EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter continuo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

La calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012, BOUGR núm. 56, de 8 de marzo de 2012, y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

- 40%: Pruebas escritas.
- 45%: Trabajos prácticos realizados por escrito, individualmente o en grupo.
- 15%: Asistencia, participación, implicación y actitud del alumnado.

Será de obligada asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Modalidad No Presencial):

La evaluación única final consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, a saber: El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua a lo largo del semestre, se podrá examinar en la fecha oficial establecida por el Centro. Para ello, podrá realizar una prueba teórica por escrito (la calificación máxima que podrá obtener en esta prueba es de 5 puntos) y una prueba práctica por escrito (puntuará un máximo de 5 puntos). La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos.

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto



ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

NOTA ACLARATORIA

Esta guía docente se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias recogidas en la memoria verífica del Grado de Pedagogía.

Recurso electrónico disponibles en:

http://grados.ugr.es/pedagogia/pages/infoacademica/estudios#_doku_guia_de_la_titulacion_y_guias_docentes

Los profesores responsables de la asignatura desarrollarán el programa específico de la asignatura en base a esta guía docente, donde se incorporará el desarrollo de la bibliografía y del temario teórico y práctico, entre otros aspectos.

